



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

SALUD

415.633

DECRETO N° 195
QUILLON, viernes 26 febrero 2021

OK

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
5. EL D.A. N° 2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 3720 DE FECHA 14/12/2020 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :VERA FIGUEROA NICOL ALEXANDRA

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:486.750

Y SON:CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIOS PROFESIONALES PRESTADOS A PACIENTES DEL CESFAM QUILLON, POR LA SRTA.NOCOL VERA FIGUEROA (TENS), MES DE FEBRERO/2021, SEGUN BOLETA A HONORARIOS NRO.:65. ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA EQUIDAD RURAL. EN EGRESO NRO.: 63 SE ADJUNTO DECRETRETO ALCALDICIO QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS, SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140523	Aplic. Fondos Equidad Rural	550.000			
21411	Retenciones Tributarias		63.250		
1110307	Banco Itau- Fondos Extern		486.750	17934688-5	C-0

TOTALES : 550.000 550.000

DIRECTOR (s) DEPTO. SALUD	ADMINISTRADOR MUNICIPAL Por orden del Alcalde	DIRECTOR DE CONTROL (S)	SECRETARIO MUNICIPAL
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	
		R.U.T.	
EGRESO N° 829377	FECHA DE PAGO	FIRMA	

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME